

“Por en medio de todos se abrió paso el fraile, adelantando con aspecto grave, seguido de los españoles, hasta llegar cerca del altar. La sorpresa fué tan general y completa, que ninguno pensó en hacer resistencia, ni en huir siquiera. Los seis ancianos Sacerdotes fueron conducidos por el Alcalde á la cárcel, y D. Juan, por Fray Bernardo, al convento.”

“El religioso rodeó al noble preso de atenciones y cuidados, ni podía ménos, pues entre otros motivos, tenia el muy poderoso de la gratitud. D. Juan habia empleado los restos de su antigua fortuna en construir el templo y el convento magnífico de Tehuantepec, aquel mismo convento que le servia entónces de prision. Entre ambos sostuvieron largas conversaciones, empeñado el fraile en que renunciara sus ídolos y abjurara sus errores el preso, quien más de una vez expresó la presuncion que habia concebido, *de que pagando el tributo y dando á los españoles bastante oro, lo dejarían vivir en paz con sus groseras divinidades.*”<sup>1</sup>

## CAPITULO LXXX.

El pueblo zapoteca se atumulta por la prision de Cosijopii.—La autoridad y los frailes tienen miedo.—Cosijopii aquieta á su pueblo.

“La noticia de la prision del Rey produjo entre los indios viva sensacion, no sólo en Tehuantepec, sino á largas distancias, desde donde acudian en tropas, la-

1 Gay. Historia de Oaxaca. Cap. 14, págs. 400 y 401.—Burgoa. Geográfica Descripcion. 2ª parte, cap. 375.

mentando la desgracia, y tomando á veces una actitud amenazadora.”

“Un dia se presentó una *muchedumbre*, mezclados hombres, mujeres y niños, delante del convento, pidiendo con voces y alaridos que les fuese devuelto su Señor. Los vecinos españoles, tímidos, y los monjes andaban confusos, sin saber qué resolucion tomar: el aspecto de los indios no inspiraba confianza, y todos se persuadian que aquella escena terminaria con sangre.”<sup>1</sup>

En tales angustias, el Padre Fray Bernardo se acercó al Rey Cosijopii, y le suplicó contuviese al pueblo, pues él, ántes de soltarlo, estaba dispuesto á morir á su lado.<sup>2</sup> El Rey, escuchando con tranquilidad las súplicas, se prestó á sofocar el tumulto provocado, *no por él*, sino por el fraile, que sin reparar en las consecuencias, quiso invadir conciencia ajena, libre por su naturaleza de espionaje y de castigo terrestre. Mas ántes de salir á hablar á su pueblo, le dijo con gravedad:

“*Sacerdote:* Yo he sido para mis vasallos un verdadero padre; ellos no se manifestarian mis hijos, si viéndome ayer Rey y hoy un miserable prisionero, no me compadecieran ni tomaran parte en mi dolor. Si yo, á quien temieron tantas Naciones poderosas, me encuentro de esta suerte oprimido, á pesar de haber cedido mi tróno á vuestro Rey, ¿qué deben esperar mis súbditos en el porvenir? Pero vamos; hablaré á mis vasallos, y ellos me obedecerán y templarán la ira de sus pechos.”<sup>3</sup>

1 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 401.

2 Burgoa. Geográfica Descripcion. Cap. 72, pág. 375, columna 2ª

3 Burgoa. Geográfica Descripcion. 2ª parte, cap. 72, pág. 376.—Carriedo. Estudios Históricos. Tomo 1º, cap. 20, pág. 94.—Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, págs. 401 y 402.

Reproche tan justo pasó desapercibido al Fraile Santa María, que lleno de alegría se dirigió á comunicar al Alcalde Mayor y á los religiosos la complacencia de D. Juan. Acto continuo, todos rodearon al Rey y lo sacaron al patio del convento, donde cargaba el mayor número de gente, la que al verlo, redobló sus voces de amenazas, al mismo tiempo que le significó con tiernísimos clamores su dolor, de tal modo, que enterneció á sus mismos custodios.

A una señal del Rey, todos callaron; hace un esfuerzo y les dice en tono persuasivo:

“Conozco la fidelidad, la gratitud y el amor de mis vasallos, de quienes espero no quieran agravar mis penas: hace muchos días os anuncié que acabarían los Reinos y Señoríos de esta tierra con la venida de unos extranjeros, que á su dominacion nos tendrían sujetos. Esta fué determinacion de lo alto, á la que no es lícito resistir; ya se ha cumplido.

“Yo tengo ánimo para sobrellevar el peso de mi desgracia que bastante suaviza la bondad de estos sacerdotes; nada remediareis vosotros con vuestros clamores; ántes bien, si algunos excesos cometeis, quedará empeorada la condicion en que vivo, y vosotros mismos reportareis castigos que colmarán la medida de mis sufrimientos.

“Convencido de que me amais, os mando que obedezcais el nuevo orden de cosas y que os quieteis.”<sup>1</sup>

Tan luego que acabó este razonamiento, se volvió á los religiosos y entró en el convento, dejando á sus súbditos mudos, pero llorosos.

1 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 41 y 402.

## CAPITULO LXXXI.

Los frailes pretenden convencer á Cosijopii y éste rechaza con energía las penas canónicas.—El Obispo Alburquerque nombra jueces á Fr. Juan de Mata y Fray Juan de Córdoba para sumariar al Rey.—Cosijopii los recusa y se sujeta á la jurisdiccion civil.—Pasa el expediente á la Audiencia.

Calmados los ánimos del pueblo, los frailes procuran convencer á D. Juan Cosijopii de sus errores; éste no se manifiesta rehacio, pero sí, como de ideas más liberales, rechazaba con energía las penas que los cánones imponían y que los religiosos le sacaban á colacion *por su mal comportamiento*.

Así las cosas, el Obispo Fray Bernardo de Alburquerque, antiguo amigo del prisionero, que recibió aviso de este suceso, envió á Tehuantepec, sin pérdida de tiempo, á los padres Fray Juan de Mata y Fray Juan de Córdoba, para que sumariasen al *reo de conciencia*, recomendándoles *que en el proceso hiciesen resaltar más bien las condescendencias de la caridad, que el rigor de la justicia*.

Llegan los dos jueces eclesiásticos y se presentan á Cosijopii en su prision; lo saludan afablemente y le notifican la comision que les habia confiado el Diocesano. Acabada la lectura del auto, les dijo Cosijopii:

“No estoy conforme con el procedimiento, y desde luego os recuso, tanto por ser amigo íntimo del Obispo, como porque *siendo Rey*, sólo corresponde el cono-

cimiento de mi *presunto crimen* á la Corona de Castilla, á la cual me he sometido ántes de ahora.”<sup>1</sup>

Con esta declinatoria quedó libre de la jurisdiccion eclesiástica, á la que veia con horror en virtud de sus leyes.

En consecuencia, el expediente pasó al conocimiento de la Real Audiencia, quedando entretanto Cosijopii con la ciudad por cárcel.

## CAPITULO LXXXII.

La Audiencia cita á Cosijopii.—Comparece en México ante sus jueces.—Gestiona un año su negocio.—La justicia española lo sentencia á perder sus pueblos, oficio y rentas.—Regresa á Tehuantepec, y ántes de llegar muere en Nejapa.—Los sacerdotes de Mitla son ejecutados en solemne auto de fe.

Los jueces reales citan á Cosijopii para comparecer en juicio, por conducto de la autoridad de Tehuantepec. Ésta le notifica el auto, y el Rey le contesta: *será cumplido en todas sus partes*.

En efecto, el Rey salió de aquella ciudad para México el dia siguiente de esta notificacion, dando con este paso una prueba de profundo respeto á la autoridad.

<sup>1</sup> Burgoa. Geográfica Descripcion. Segunda parte, cap. 72, pág. 376, vuelta.—Carriedo. Estudios Históricos. Tomo 1º, capítulo 20, página 95.—Gay. Historia de Oaxaca, capítulo 14, página 402 y 403 del tomo 1º

En todo el camino fué honrado por los pueblos zapotecas, quienes le ofrecieron sus personas y sus intereses para salvarlo, pues era para ellos el ídolo de sus esperanzas; los mismos españoles le presentaron sus respetos, no sólo por su noble origen, sino por sus excelentes prendas personales, que más de una vez pudieron calificar.

Llega á México y la Real Audiencia lo empieza á juzgar. Un año entero duró gestionando su negocio con buenas razones y haciendo crecidos gastos, y al fin, en 1563, la *justicia española*, sin consideracion á los servicios de este magnánimo Rey, pronuncia sentencia definitiva, condenándolo á perder sus pueblos, su oficio de Gobernador de indios y sus rentas.

Honda pena causó á Cosijopii este fallo bárbaro; mas resignado, acalló su resentimiento y regresó para su antiguo Reino. A su paso por la Villa de Nejapa le atacó una congestion cerebral que le llevó brevemente al sepulcro, terminando sus dias de una manera trágica, conforme á su fatídico pronóstico.

Sus vasallos le conservaron hasta última hora el más acendrado amor, llorando su muerte y el desamparo en que los dejaba la mano pródiga de *Cosijopii el Bueno*.

En México dió muestras de arrepentirse de su apostasía y en Nejapa llamó á los sacerdotes para reconciliarse con el catolicismo, luego que se sintió enfermo; la muerte se anticipó y falleció ántes de poder recibir los últimos sacramentos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Burgoa. Geográfica Descripcion. Segunda parte, cap. 72, pág. 376, vuelta, columna 2ª.—Carriedo. Estudios Históricos. Tomo 1º, cap. 20, pág. 95.—Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 403.

Sus compañeros, los seis sacerdotes de Mitla, mejor dicho, los *seis maestros*, que quedaron en poder de los jueces eclesiásticos, fueron encausados y hallándolos impenitentes, los entregaron al brazo secular.

Si el venerable Cosijopii murió de congestión ó envenenado por las autoridades de la época, estos desgraciados sacerdotes, para oprobio de sus jueces, fueron ejecutados en solemne auto de fe. El Tribunal de la Inquisición los presentó con zogas al pescuezo, corazas, velas negras y disciplinas en las manos.<sup>1</sup>

Era el *golpe de gracia* á la religion de los Huijato, era..... *el consumatum est* del pronóstico de Pezelao, con relacion al Guixepcocha.

---

## CAPITULO LXXXIII.

---

Remordimientos del Padre Santa María.—Su conducta con los indios.—Pierde la salud y muere en Jalapa.—Los indios lo perdonan y le dan sepultura.—Comentarios acerca de su falta y acerca de la Audiencia.

“Fray Bernardo de Santa María no quedó contento de su obra. La duda se apoderó de su espíritu y no quiso desampararlo nunca. Disputaba frecuentemente consigo mismo, si no habria sido acertada su determinacion de sorprender á D. Juan en su Palacio, y si

<sup>1</sup> Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 403.—Burgoa. Geográfica Descripción. 2ª parte. Cap. 73, pág. 379, colum. 2ª

hubiera sido más conforme á la gratitud que le debian, usar para su conversion otros remedios más suaves; y aunque se excusaba con las amonestaciones privadas que le habia hecho, y principalmente con la suma importancia de la honra del verdadero Dios, que padecería con aquellas torpes idolatrias, si su extirpacion se retardaba por una condescendencia, sin duda culpable, todavía su conciencia no se aquietaba.

“El trabajo continuo, empleado siempre en bien de los indios, solia distraerlo; pero en medio de sus fatigas le asaltaba la memoria amarga de los tristes acontecimientos pasados.

“Aquejado por el remordimiento, llegó á perder la salud, por lo que hubo de pasar á Jalapa, esperando restablecerla con el cambio de clima. Allí murió.

“Los indios habian recibido tantos bienes del Religioso, que olvidaron sus resentimientos pasados y abrieron ancho campo en su corazon al amor. Sintieron con extremo su separacion de Tehuantepec, y ya muerto, recogieron su cadáver para darle honrosa sepultura.

“¿Cometió una falta en no disimular las apostasías del Rey de Tehuantepec? ¿No será suficiente excusa para la Historia el temor fundado de escándalo de un pueblo entero, que á ejemplo de su Señor, opondria serias dificultades á la civilizacion y al cristianismo, que continuaria en sus costumbres supersticiosas é idolátricas si no se les extirpase, aunque con un golpe rudo y sensible? Decídalo otro.

“Pero si el fraile cometió una falta, por lo ménos, es cierto que la expió con su remordimiento y dolor, que lo reparó con su beneficencia y abnegacion en favor del pueblo ofendido, y que al fin mereció una sepultura

honrosa. ¿Qué excusa tendrían los Ministros y Jueces reales á quienes no guiaron tan nobles motivos? ¿No habia sido espontánea la abdicacion de Cosijopii? ¿No habia cedido su Reino á los españoles? ¿Su conducta no habia sido siempre leal con ellos? ¿Por qué, pues, la Audiencia lo redujo á tan miserable estado?"<sup>1</sup>

## CAPITULO LXXXIV.

Descendencia de Cosijopii.—Hechos notables de la Princesa Doña Magdalena.—Los príncipes D. Felipe y D. Hernando fueron poco respetados de sus súbditos, y sus descendientes quedaron olvidados entre el pueblo.—Una hija bastarda de Cosijopii fué la amada de los tehuantepecanos.

*Cosijopii* tuvo tres hijos legítimos en *Zetobaa*, llamados despues de la conquista *Doña Magdalena*, *D. Felipe* y *D. Hernando*, y una hija bastarda, cuyo nombre se ignora.

<sup>1</sup> Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, págs. 403 y 404. Burgoa. Geográfica Descripción. 2ª parte, cap. 73, pág. 379, vuelta, y 380, frente. Este historiador refiere, que cuando los tehuantepecanos pidieron los restos de Fray Bernardo, los jalapeños se negaron á entregarlos; pero que al fin, convencidos por sus razonamientos, consintieron en que aquellos se los llevasen. Los religiosos, en consecuencia, sacaron el féretro del convento, y en todo el camino, de estacion en estacion, le echaron responsos hasta llegar al templo de Tehuantepec.—Tambien refiere, que al pasar el rio la comitiva, un lagarto atajó al sacristan, quien se defendió echándole el *azetre* de cobre que llevaba con agua bendita. Si este sacristan era el que vendió con sus revelaciones á Cosijopii, puede tenerse este hecho como un aviso del Cielo por su mal comportamiento.

Doña Magdalena, heredera legítima de la Corona de Tehuantepec, se llamaba en zapoteco *Donaji*; era una mujer bella, discreta, buena cristiana, y como su padre, bondadosa hasta la prodigalidad. Sus vasallos la amaron mucho y la respetaron tanto, que le doblaban la cerviz y no se atrevían á verla la cara cuando andaba en la calle ó de paseo.

De esta Princesa sólo recogió la Historia dos hechos notables de su vida, que prueban sus bellas cualidades morales.

El uno es: que hallándose de visita en Tehuantepec el Sr. Obispo Alburquerque, por el año de 1560, solicitó esta encumbrada dama audiencia para hablarle; otorgada al momento por el Prelado, se dirigió al curato con un acompañamiento de doscientas personas de noble origen, vestida con todo el esplendor y majestad de los antiguos Reyes; llega, y el Prelado la recibe con benevolencia; salúdalo con respeto y doblando el cuerpo para arrodillarse y besarle el pastoral, fué detenida por el Obispo su actitud, diciéndole: *Señora, tal accion no la consiento*. Entónces ella le dice: "El objeto que me trae hácia á vos, es presentaros mis más cordiales agradecimientos por las fatigas que emprendeis en bien de mis indios; reconocida por tales servicios, en nombre de ellos os obsequio estas preciosas pieles de tigre, estas bellas plumas y estas joyas de oro, para que atendais como corresponde á vuestro servicio y al del culto."

El Sr. Alburquerque sólo tomó las pieles, y con palabras persuasivas, más que de excusa, le rogó á la Princesa que las alhajas de oro las repartiase entre los más necesitados.

Este generoso desprendimiento acabó de cautivar á Doña Magdalena, quien despidiéndose del Diocesano, regresó á su casa prendada de sus buenos sentimientos.<sup>1</sup>

El otro es: Que acallando la voz de su justo resentimiento, despues de la prision de su padre, donó á los dominicos para el sostenimiento del culto, las Salinas de Tehuantepec y sus huertas, es decir, un parque de árboles frutales de média legua de extension; sus baños de recreo que eran unos manantiales de agua cristalina que regaban los árboles frutales del parque y formaban un hermosísimo estanque, en un lugar á cuatro leguas de la ciudad, llamado *Laoyaga*; y en fin, fundó en beneficio del convento productivas *Capellánías*.<sup>2</sup>

En cuanto á los Príncipes D. Felipe y D. Hernando, que sucedieron á su padre en el Gobierno de Tehuantepec, sólo se sabe que: "Sin el ascendiente ni los talentos de Cosijopii, sin la superioridad que da el recuerdo de gloriosos hechos personales, sin otro poder que el muy mezquino que los españoles concedian á los Gobernadores de indios, D. Felipe y D. Hernando fueron poco respetados y mal obedecidos por sus súbditos. Sus descendientes quedaron olvidados entre el pueblo."<sup>3</sup>

La hija bastarda, por sus bellas prendas personales, fué la más amada de los tehuantepecanos, despues de Doña Magdalena.

1 Burgoa. Geográfica Descripción. 1ª parte. Cap. 18, pág. 78, frente y vuelta.

2 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 396.

3 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 405.

---

## CONCLUSION

---

Estos son los hechos de *Cosijoeza y su familia*, que hemos reunido en este pequeño libro, como un monumento levantado á su memoria.

"Es cierto que ya no existe el Reino Zapoteco, tambien lo es, que entre el último gemido de su dominacion sonó el grito de la dominacion castellana, y en la más completa lozanía ésta, en todo su vigor, cuando se hallaba en lo más florido de sus dias, desapareció tambien..... confundiéndose en el abismo de los recuerdos.

"Cuando el sol de los antiguos brilló sobre las altas cumbres de sus montañas verdes; cuando calentó las primeras hojas de las yedras que tapizaban sus ocultas chozas, metidas entre las florestas; cuando sus rayos hirieron las superficies cristalinas de sus arroyos, y los zéfiros mecieron las blandas y coloradas plumas, colocadas sobre los penachos guerreros; cuando el incienso del copal y liquidámbar de sus bosques, se eleva-